

Guayaquil, 22 de marzo de 2013

Sr. Econ.  
Luis Carrera del Río  
Ciudad.-

114121

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OMNIColor, S.A., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como Presidente de la Compañía, para un período de un año y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo Cóndo Chiriboga, el 26 de noviembre de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de diciembre del mismo año.

Atentamente,



María José Carrera Parker  
Secretaria

RAZON: Acepto el cargo de Presidente para la que he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 22 de marzo de 2013



Econ. Luis Carrera del Río

---

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.039  
FECHA DE REPERTORIO:26/mar/2013  
HORA DE REPERTORIO:11:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Marzo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **OMNICOLOR S.A.**, a favor de **LUIS CARRERA DEL RIO**, de fojas **35.142 a 35.143**, Registro Mercantil número **5.709**.

ORDEN: 14039



Guayaquil, 26 de Marzo de 2013

REVISADO POR: *60*

  
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 0530045

IMP. IGM, SA